

LA REFUNDACIÓN DEL MONASTERIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE CORIAS Y SU INTEGRACIÓN EN LA RED DE PARADORES: LA INTERVENCIÓN MONUMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL OCCIDENTE ASTURIANO

Noelia Fernández García*

Resumen: Partiendo de la intervención llevada a cabo en el Monasterio de San Juan Bautista de Corias –en Cangas del Narcea, Asturias– para su recuperación como Parador, en este artículo se pretende reflexionar sobre cómo una actuación de este tipo en un monumento, de destacables y reconocidos valores patrimoniales, puede permitir la conservación de esos valores en particular, a la vez que se convierte en un motor de desarrollo para la zona en que se localiza. En este sentido, se recogerán los criterios de intervención aplicados en el proyecto, liderado por el arquitecto José María Pérez *Peridis*, así como algunas de las diferentes actividades gestionadas desde el Parador de Corias que han contribuido no sólo a la dinamización turística, sino también a la difusión de los usos y costumbres de la zona y la región, sin perder de vista la sostenibilidad.

Palabras clave: Parador de Corias, conservación patrimonial, desarrollo, sostenibilidad, Asturias, José María Pérez, *Peridis*.

Abstract: Based on the intervention carried out on the Monastery of San Juan Bautista de Corias –in Cangas del Narcea, Asturias– for its recovery as a *Parador*, this article seeks to reflect on how an action of this type on a monument of outstanding and recognised heritage values permits the preservation of these values while becoming an engine of development for the area in which it is located. In this sense, the intervention criteria applied in the project, led by the architect José María Pérez, also known as *Peridis*, and some of the different activities managed from the Parador de Corias that have contributed not only to the revitalisation of tourism, but also to the diffusion of the uses and customs in the area and the region, will be also addressed.

Key words: Parador de Corias, Heritage preservation, development, sustainability, José María Pérez, *Peridis*.

I. RESEÑA HISTÓRICA DEL MONASTERIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE CORIAS

El monasterio de San Juan Bautista de Corias (figura 1) en Cangas del Narcea, municipio localizado en el suroccidente de Asturias, constituye uno de los monumentos más interesantes de la región debido a su notable historia, que ha ido dejando sus hue-

llas en el conjunto en forma de diferentes estratificaciones, siendo la última de ellas la intervención finalizada en 2013 para dotar con una nueva función al monasterio e incluirlo en la Red de Paradores de Turismo de España.

La historia de Corias se remonta al siglo XI y su fundación está directamente vinculada a los condes Piñolo Jiménez y Aldonza

* Universidad de Oviedo. Miembro del grupo de investigación “Escenarios para el Arte (EsArt)” de la Universidad de Oviedo, con el apoyo del Programa de Ayudas para Grupos de Investigación de Organismos del Principado de Asturias 2021-2023, ref.: AYUD/2021/50934 (Proyecto financiado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional). ORCID: 0000-0001-5675-0642.

Figura 1
Fachada exterior de San Juan de Corias



AUTORÍA: Paradores CC BY-SA 4.0.
FUENTE: Wikimedia Commons.

Muñoz. De acuerdo con la leyenda fundacional recogida en el *Libro registro de Corias*, redactado por Gonzalo Juárez a partir de 1207, Don Piñolo recibió reiteradas indicaciones divinas, a través de los sueños de uno de sus siervos, para que fundase un monasterio dedicado a San Juan Bautista. Sin embargo, más allá de la alusión a la leyenda, sabemos que los condes obtuvieron el permiso del monarca Vermudo III en el año 1032 para emprender la construcción del monasterio, tras llevar a cabo diferentes permutas que les otorgasen coto y todo el territorio monástico (Pérez González, 2013).

En menos de una década, concretamente en 1043, se culminó la primera etapa constructiva del conjunto monástico y se constituyó la primera comunidad benedictina, con Arias Cromaz como primer abad. Al año siguiente, se produjo la dotación fundacional de Corias por parte de los Condes, de forma que su influencia se comenzó a extender a ocho monasterios, seis iglesias y a un total de más de treinta villas en el concejo de Cangas del Narcea (Pérez González, 2013), estableciéndose ya entonces la relevancia de Corias para su entorno. No obstante, como todo monumento, los avatares sufridos por

este centro monástico a lo largo de su propia historia han determinado la forma en que recibimos Corias en la actualidad.

Se ha podido establecer que en el siglo XII se consagró una nueva iglesia en el conjunto, tras su ampliación. Posteriormente, en el siglo XVI, el estado de conservación de la iglesia y del monasterio hizo necesaria una nueva intervención que comenzó en el año 1593 bajo la dirección de Domingo de Argés, quien no pudo culminar la obra debido a un derrumbe en 1607. Un año después, Ginés Martínez tomó el relevo en los trabajos, respaldado por su experiencia como maestro mayor de las obras de la Iglesia Mayor de Santiago de Compostela. En 1763 un incendio arrasó el monasterio, con excepción de la iglesia y la sacristía, lo que implicó la necesidad de una reconstrucción casi al completo, lo cual supuso una oportunidad para ampliar la superficie monástica. La nueva estructura, de estilo neoclásico, envolvió hasta la portada de la iglesia, siguiendo la pauta sobria y austera del edificio precedente (Pérez González, 2013).

Al igual que sucedió con otros centros conventuales y monásticos, la Desamortización afectó a Corias en 1835, momento en que se produjo la exclaustración de la comunidad de monjes benedictinos. No obstante, una nueva comunidad, en este caso dominica, se estableció en Corias en menos de tres décadas. Hemos de pensar que este asentamiento estuvo directamente vinculado con el proceso de restauración en España de esta Orden de Predicadores itinerante, con el objetivo de evangelizar y educar principalmente a niños y jóvenes con in-

quietud vocacional. Esta cuestión también nos indica la relevancia del monasterio de Corias en su entorno y el apego de la comunidad canguesa a este monumento (Pérez González, 2013).

Ya en el siglo XX, el monasterio volvió a ser intervenido, principalmente en lo que se refiere a la iglesia del conjunto y su cubierta, y la ampliación del conjunto.

El reconocimiento de todos los valores atribuibles al Monasterio de San Juan Bautista de Corias, junto con su iglesia, vino dado por su declaración como monumento histórico-artístico, de carácter nacional, recogida en el Real Decreto 2324/1982, de 24 de julio (Ministerio de Cultura, 1982).

II. EL PROYECTO DE REFUNDACIÓN DE CORIAS EN EL SIGLO XXI

El proyecto de intervención para la conversión de gran parte de este conjunto monástico en un parador se planteó en el año 2007 y finalizó con su inauguración en el año 2013. La promoción del mismo estuvo a cargo de Turespaña, tras el encargo, y correspondiente cesión, por parte del Gobierno del Principado de Asturias. En el equipo del proyecto de ejecución participaron los arquitectos José María Pérez González y Fernando Gaforio Nebreda (Gaforidis, S.L.P) con la colaboración de la arquitecta Isabel Lema Espasandín, el ingeniero Victoriano Mon Martínez y el delineante Daniel Pérez Anaya, con Alejandro García Álvarez como responsable del estudio arqueológico.

II.1. José María Pérez González *Peridis*

José María Pérez González, también conocido como Peridis, se ha convertido en uno de los arquitectos españoles de referencia en lo relacionado con las intervenciones monumentales y en el caso aquí presentado se convirtió en una de las caras más visibles del proyecto.

José María Pérez González obtuvo en 1969 su titulación de arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y desde entonces ha realizado numerosos trabajos de rehabilitación y restauración de monumentos, entre los que destacan el Monasterio de Santa María la Real (Aguilar de Campoo), el Monasterio de San Benito (Valladolid), el mercado de Abastos de Reinosa y la Fimoteca de Cantabria. Asimismo, cuenta con experiencia en intervenciones urbanísticas tras haber elaborado proyectos específicos, como la redacción del Plan Especial de Potes y la dirección del equipo redactor del Plan Integral de Rehabilitación del casco histórico de Alcalá de Henares.

A lo largo de su amplia, y diversa, trayectoria ha sido galardonado con distinciones tan relevantes como el Premio Europa Nostra por la conservación del patrimonio (1988), la Medalla al Mérito de Bellas Artes (1993, categoría de oro), la Medalla de la Provincia de Palencia, la Medalla al Mérito Turístico y la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Además, su compromiso no se ha centrado exclusivamente en la praxis arquitectónica y restauradora, sino que también ha participado en un gran número de congresos, simposios y foros cultu-

rales tanto en España, como en el extranjero, y dirigió la elaboración de la Gran Enciclopedia del Románico en Castilla y León.

II.1.1. *Nuevos usos y criterios de intervención*

El marco de referencia mundial para la conservación del patrimonio es la *Carta Internacional sobre la Conservación de los Monumentos y los Sitios* (1964), conocida como la Carta de Venecia, recoge en su artículo 5:

La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.

Asimismo, la *Carta de Venecia* (1964) también especifica en su artículo 9, qué se ha de entender por restauración:

La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que comienza la hipótesis; más allá todo complemento reconocido como indispensable, se destacará de la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada por uno estudio arqueológico e histórico del monumento.

Estas cuestiones fueron posteriormente ampliadas en la *Declaración de Ámsterdam* (1975), en la que se propuso la idea de la “conservación integrada”, uniendo los conceptos de conservación, restauración y el uso apropiado, y entendiendo que la restauración implica siempre dotar al edificio de una función, pero compatible con el mantenimiento de sus valores.

La intervención planteada para la recuperación de Corias hubo de tener en consideración los usos a los que iba a estar des-

tinado el conjunto posteriormente. Por un lado, y como ya hemos mencionado, se debía convertir en un establecimiento de uso hotelero como Parador, sin perder de vista sus correspondientes necesidades, a la vez que, por otra parte, se debía asegurar la conservación parcial del uso religioso, puesto que la iglesia se mantiene abierta al culto y la comunidad dominica continúa habitando espacios del conjunto (figura 2).

En este sentido, y de acuerdo con lo manifestado por el arquitecto, lo planteado para

Figura 2
Claustro del Parador de Corias



AUTORÍA: Paradores CC BY-SA 4.0.
FUENTE: Wikimedia Commons.

el proyecto fue llevar a cabo una rehabilitación que supusiera una intervención respetuosa de adaptación del edificio principal a usos hoteleros, cuestión que debía implicar la adaptación total a la morfología, organización y estructura del inmueble precedente, sin la alterar sus valores patrimoniales, tanto materiales como inmateriales (Pérez González, 2013). Asimismo, cualquier adición arquitectónica es identificable como un nuevo estrato histórico del monumento, y estas son reversibles, cuestión que se puede apreciar, por ejemplo, en el cuerpo exterior destinado a la zona de servicios generales y cocina, ubicada en el patio norte.

El hecho de que se llevasen a cabo investigaciones arqueológicas durante la intervención permitió un conocimiento más profundo de la historia del monasterio y su arquitectura, en tanto que fueron hallados los restos de la primitiva iglesia. Asimismo, tal hallazgo implicó una intervención destinada a musealizar y contextualizar (figura 3) los restos arqueológicos en el aparcamiento subterráneo, para permitir su difusión y conocimiento (García Álvarez, 2013).

Proyectos como este fueron los que hicieron a Paradores de Turismo merecedor, en marzo del año 2016, del Premio de His-

Figura 3
Musealización de los vestigios arqueológicos hallados durante los estudios desarrollados durante la intervención de Corias



FUENTE: Wikimedia Commons - Armando Gonzalez Alameda CC BY-SA 3.0.

pania Nostra en reconocimiento de su labor en la conservación del Patrimonio como factor de desarrollo económico y social. En la nota de prensa publicada por Hispania Nostra (2016) para la difusión del galardón, la asociación destacaba el hecho de que “Paradores cuenta con 30 monumentos declarados Bien de Interés Cultural (BIC) y 15 edificios en conjuntos históricos declarados BIC” y, en lo relativo a Corias, se subrayaba que:

La rehabilitación ha puesto en valor el Monasterio de San Juan Bautista, rescatando los claustros neoclásicos, el templo renacentista y el hallazgo de restos arqueológicos de la iglesia fundacional del monasterio del siglo XI y su comercialización ha supuesto un cambio de actividad en la zona, abandonando la industria minera por la industria turística.

III. CORIAS COMO MOTOR DE DESARROLLO DE CANGAS DEL NARCEA Y EL OCCIDENTE ASTURIANO: INICIATIVAS DE POTENCIACIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA DESDE EL PARADOR DE CORIAS

La puesta en marcha del Parador de Corias implicó que se comenzasen a desarrollar diferentes actividades con la intención de dinamizar Corias y su entorno, dentro de la línea de trabajo habitual en Paradores de Turismo.

En este sentido, se considera necesario destacar los acuerdos de colaboración de Paradores no solo el de Corias en Cangas del Narcea, sino también del Parador

de Villanueva, en Cangas de Onís, con la Universidad de Oviedo para la realización de diferentes foros, jornadas y cursos en los que se generan entornos de debate y reflexión sobre cuestiones de actualidad y, especialmente, en relación con Asturias. Así, por ejemplo, en el año 2018 tuvo lugar el foro “Alto Narcea: Regeneración Urbanística y Territorial Integrada” y para el curso académico 2021/2022 desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria se ofertó el curso de verano titulado “Denominación de Origen. Vino de Cangas: Historia, Cultura y Ciencia”.

Por lo que respecta a la oferta turística para quien visita Corias, se incluye no solamente el Patrimonio Natural de Cangas del Narcea, en el que destaca la reserva natural integral de Muniellos, sino que además se brinda la oportunidad a los y las turistas de descubrir el suroccidente asturiano, su historia y su cultura, por ejemplo, a través de la visita al mazo hidráulico de Besullo (figura 4), en Cangas del Narcea, o al cercano concejo de Degaña, en el que aún se conservan manifestaciones de la cultura cunqueira (“cunqueiro” o “tixileiro” es la denominación para los artesanos, y artesanas, que tallan madera con un torno de pie).

Otra de las cuestiones más interesantes en lo referente a las propuestas desde Paradores es la fuerte apuesta por los productos tradicionales y de cercanía, integrados en su oferta gastronómica. En el caso del Parador de Corias se han venido ofreciendo desayunos con productos de Km0, así como cenas de maridaje y catas en las que el vino de Cangas, con Denominación de Origen Protegida, se ha convertido en protagonista.

Figura 4
Mazo d'Abaxu en Besullo, Cangas del Narcea



FUENTE: Twitter @TurismoAsturias (Publicada el 28 de febrero de 2022).

También, en esa línea, se organizó desde el Parador, en el año 2017, la I Feria de la Miel del Suroccidente Asturiano, la cual brindó la oportunidad, a quienes se dedican a la apicultura en la zona, de presentar y ofrecer su producto al público.

Más recientemente, Corias ha sido sede en la segunda edición de FéminAs, Congreso de Gastronomía, Mujer y Medio Rural, que organizó Vocento Gastronomía y promovió la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo del Principado de Asturias –con la colaboración de Reale Seguros, Fagor y Makro–, en mayo de 2022, entre cuyos objetivos se encontraban cuestiones tan centrales hoy día como son

la sostenibilidad, la visibilización de la mujer en la hostelería y el sector primario, y una nueva mirada hacia el mundo rural para la creación de nuevos proyectos (Ranera, 2022)

Estas iniciativas han de interpretarse como una forma de entender la importancia de los usos y costumbres de una región, observando en el patrimonio integral una oportunidad de desarrollo *ad futurum*, y desde el punto de vista de la sostenibilidad; especialmente teniendo en cuenta que se trata de una zona en la que el descenso demográfico ha sido una preocupación central desde hace años.

La “Asturias vacía” es un problema que lleva preocupando a los expertos desde hace varios años, motivo por el que, al menos desde 2017, se están reclamando políticas, como planes de desarrollo, que sirvan para prevenir la merma de población en núcleos rurales, lo cual implica, consecuentemente, la pérdida de valores culturales (García, 2019). De acuerdo con los últimos estudios al respecto, Asturias se encuentra a la cabeza de comunidades autónomas españolas en cuanto a pérdida de población y número de núcleos poblacionales rurales vacíos, con un total de 880 pueblos abandonados, 321 con un solo habitante y un total de 3000 que no tienen más de 10 habitantes (EFE 2017).

En el caso concreto de Cangas del Narcea, el descenso demográfico se sitúa a partir de la década de 1950, a pesar de que la actividad minera y la recepción de trabajadores migrantes de otras regiones consiguió paliar el éxodo. No obstante, el desmantelamiento de esta industria ha acentuado la citada problemática, cuestión que hace de vital importancia la creación de nuevas oportunidades que permitan desarrollar el territorio, económica y socialmente, y fijar a la vez población.

IV. CONCLUSIONES

El Monasterio de San Juan Bautista de Corias constituye un recurso patrimonial con indiscutibles y marcados valores históricos y artísticos, entre otros, que ha estado vinculado a la comunidad canguesa desde su constitución en el siglo XI, y a partir de entonces, ha sido entendido como un sopor-

te de la historia, la memoria y la identidad de Cangas del Narcea.

La intervención finalizada en el año 2013 para re-funcionalizar parcialmente Corias como un establecimiento de uso hotelero integrado en la Red de Paradores de Turismo supuso un reto para el equipo a cargo del proyecto, por la responsabilidad que supone rehabilitar un bien patrimonial, a la vez que se debía conservar el uso religioso en algunas de sus estancias para la comunidad de monjes dominicos y mantener la iglesia abierta al culto. Sin embargo, el respeto por la aplicación de los criterios de las teorías de la conservación y restauración contemporáneas, cuyos principios se recogen en la documentación internacional, dio lugar a una rehabilitación respetuosa con el edificio precedente y sus valores, así como brindó la posibilidad de ahondar en el conocimiento del monumento y su difusión.

Por otra parte, las actividades –de muy diverso carácter, pero con la puesta en valor del patrimonio cultural, usos y tradiciones del concejo de Cangas del Narcea (y de Asturias) como punto en común–, que se han venido organizando los últimos años desde el Parador de Corias, se han convertido en un elemento dinamizador para el suroccidente asturiano, en una situación de creciente despoblación durante las últimas décadas, cumpliendo con uno de los objetivos principales de Paradores de Turismo, por el que la institución ya ha sido galardonada.

BIBLIOGRAFÍA

Carta Internacional sobre la Conservación de los Monumentos y los Sitios (1964). Recuperado de <https://ipce.culturaydeporte.>

- gob.es/dam/jcr:b55d37b1-0009-4fec-b46f-364cfd78b9d/1964-carta-venecia.pdf
- Declaración de Ámsterdam (1975). Recuperado de <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3105dc7a-8c2e-409d-94b5-b731fc21a8e2/1975-declaracion-amsterdam.pdf>
- EFE (2 de agosto de 2017). Asturias es la región que más pueblos pierde por despoblación en España. *Radiotelevisión del Principado de Asturias*. Recuperado de https://www.rtpa.es/sociedad:-Asturias-es-la-region-que-mas-pueblos-pierde-por-despoblacion-en-Espa%C3%B1a_111501667991.html
- García, C. (4 de febrero de 2019). Asturias alcanza un nuevo récord de pueblos abandonados. *Diario La Voz de Asturias*. Recuperado de <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/asturias/2019/01/27/asturias-alcanza-nuevo-record-pueblos-abandonados/00031548614534404292143.htm>
- García Álvarez-Busto, A. (2013). Arqueología del monasterio de San Juan Bautista de Corias *San Juan de Corias. Monasterio y Parador* (pp. 143-199). Fundación Santa María la Real.
- Hidalgo, B. (20 de agosto 2017). El suroccidente cata sus propias mieles. *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.es/asturias/occidente/suroccidente-cata-propias-20170820003152-ntvo.html>
- Hispania Nostra (10 de marzo de 2016). Paradores recibe de manos de Hispania Nostra la placa que reconoce su labor en la conservación del Patrimonio. Recuperado de <https://www.hispanianostra.org/paradores-recibe-manos-hispania-nostra-la-placa-reconoce-la-conservacion-del-patrimonio/>
- Ministerio de Cultura de España (1982). *Real Decreto 2324/1982, de 24 de julio por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el monasterio e iglesia de Corias, en Cangas de Narcea (Asturias)* [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1982/09/21/pdfs/A25694-25694.pdf>
- Pérez González, J. M. (2013). Rehabilitación del monasterio de San Juan Bautista de Corias. *San Juan de Corias. Monasterio y Parador* (pp. 16-61). Fundación Santa María la Real.
- Puga, J. (28 de abril 2022). FéminAs calienta motores en Cangas del Narcea. *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.es/gastronomia/feminas-calienta-motores-cangas-narcea-20220428001818-ntvo.html>
- Ranera, A. (16 de mayo de 2022). Un centenar de FéminAs saborean el suroccidente *Diario El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.es/gastronomia/centenar-feminas-saborean-suroccidente-congreso-internacional-gastronomia-mujeres-rural-20220516001527-ntvo.html>